



Comentario / Edmundo Jacobo (Exsecretario Ejecutivo del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Hay que pensar en lo que sigue después de la elección. Esta ola presidencial, tan apabullante, ¿hasta dónde va a llegar en torno a lo que tiene que ver con la integración del Congreso de la Unión? Ya, inmediatamente, la Secretaría de Gobernación, atribuyéndose facultades que no tiene, como autoridad administrativa electoral, sacó su narrativa de que puede ascender el número de diputados de la coalición Morena, PT y Verde a 375 diputados. Con lo cual, tendría 20 puntos más de lo que la población que votó (60%) le dio realmente en las urnas, yendo mucho más allá de los límites de sobrerrepresentación, que están pactados en la Constitución y que nos dice que un partido político no puede tener más del 8% de los votos que verdaderamente obtuvo”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qVfHwLi5XPGARR5I?e=Q08vd7>